

**Intervención de la Delegación de México, en el diálogo interactivo con Burundi**

**Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

**29º Periodo de Sesiones**

Ginebra, 18 de enero de 2018

Señor Presidente

Damos la bienvenida a la delegación de Burundi y agradecemos la presentación de su informe.

México reconoce la celebración de la 4ª. Sesión del Diálogo Inter Burundi, que tuvo lugar a finales de 2017, en Arusha, Tanzania, a fin de llegar a un acuerdo de paz entre los diversos actores políticos internos de país y actores de la sociedad civil.

Reconocemos la adopción, de una estrategia nacional coordinada de lucha contra la violencia de género y la creación de un centro piloto integrado para la atención general de las víctimas de violencia de género, denominado Centro Humura. Instamos al Gobierno de Burndi a continuar con dichos esfuerzos.

Respetuosamente recomendamos:

* Adoptar medidas para la efectiva investigación de las violaciones graves a derechos humanos cometidas por todas las partes en el conflicto, incluyendo a las autoridades estatales, así como asegurar que los miembros de las fuerzas armadas y de seguridad ciudadana cuenten con la capacitación necesaria para respetar los derechos de la población en el desempeño de sus labores.
* Redoblar esfuerzos legislativos y políticos para asegurar el acceso a la educación de todos los niños, y particularmente de las niñas, incluyendo aquellos niños con alguna discapacidad, aquellos nacidos fuera del matrimonio, los albinos, los pertenecientes a la minoría batwa, así como los acogidos en familias en régimen de kafala.
* Realizar campañas de inscripción de niños y niñas no registrados al nacer y asegurar que su inscripción al registro civil sea gratuito en cualquier momento.

Tiempo de lectura: 1:30